



Tipo de ordenamiento:

Reglamento

Nombre de la regulación: **REGLAMENTO DE CENOTES, CUEVAS Y POZOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA**

Fecha de expedición: **G.M. 04/02/2012** Última reforma: **G.M. 31/01/2017**

Dependencia: **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Autoridad de que emite: **H, AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dirección de Desarrollo Urbano Unidad de Desarrollo Sustentable.

Objeto de la regulación: **La conservación y uso de los cenotes, cuevas y pozos comunitarios ubicados en el Municipio de Mérida, Implementar el Sistema de Información Geográfica municipal de los cenotes, cuevas y pozos comunitarios, Prevenir la contaminación y el mal uso de los cenotes**

Sujetos Regulados: **Sector Público**

Materias Reguladas: **Conservación y uso de cenotes**

Sectores Regulados: **Ecología y medio ambiente.**

Índice de regulación:	TÍTULO PRIMERO	CAPÍTULO I	CAPÍTULO I
	CAPITULO ÚNICO	USOS DE LOS POZOS	DE LOS REQUISITOS PARA EL USO Y
	DISPOSICIONES GENERALES	COMUNITARIOS	MANEJO
	TÍTULO SEGUNDO	O "CHEN KAH"	DEL AGUA DE LOS CENOTES Y
	DE LOS CENOTES Y CUEVAS	CAPÍTULO II	CUEVAS.
	CAPÍTULO I	DE LAS INSTALACIONES EN LOS	CAPÍTULO II
	DE LA CONSERVACIÓN Y USO	POZOS COMUNITARIOS O "CHEN	DE LA PROTECCIÓN DE CENOTES,
	DE LOS CENOTES Y CUEVAS.	KAH"	CUEVAS
	CAPÍTULO II	CAPÍTULO III	Y POZOS COMUNITARIOS O "CHEN
	DE LA COLOCACIÓN DE	DE LA SEÑALIZACIÓN.	KAH"
INSTALACIONES	CAPÍTULO IV	CAPÍTULO III	
CAPÍTULO III	DE LA UBICACIÓN, DELIMITACIÓN Y	DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	
DE LOS ELEMENTOS DE	CENSO	CAPÍTULO IV	
SEÑALIZACIÓN.	DE LOS POZOS COMUNITARIOS O	DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD	
CAPÍTULO IV	"CHEN KAH"	Y SANCIONES	
DE LA UBICACIÓN,	CAPÍTULO V	CAPÍTULO V	
DELIMITACIÓN	RESTRICCIONES PARA EL USO DE	DE LOS RECURSOS	
Y CENSO DE CENOTES Y	LOS POZOS	TRANSITORIOS	
CUEVAS.	COMUNITARIOS O "CHEN KAH"		
CAPÍTULO V	TÍTULO CUARTO		
RESTRICCIONES PARA EL USO	DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS		
DE CENOTES Y CUEVAS.			
TÍTULO TERCERO			
POZOS COMUNITARIOS O			
"CHEN KAH"			

Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?

sí () no (X)

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones

No aplica